



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2.013

ACTA

En Donostia-San Sebastián, siendo las 19,15 horas del día 21 de Junio de 2.013, se celebra la Asamblea General Extraordinaria, debidamente convocada y anunciada, en el local Social del Real Club de Tenis, con el siguiente Orden del Día:

1. Debate y aprobación, si procede, de la presentación del club al concurso de gestión de la instalación de Hydra.
2. Ruegos y Preguntas.

Preside la reunión el Sr. Presidente, D. Ricardo Tejada, acompañado del Sr. Vicepresidente, D. Carlos Díaz-Aguado, el Secretario D. Carlos Losada y el Gerente del Club, D. Jokin Larrañaga.

Asisten los señores directivos que se relacionan:

D^a. Ainhoa Ruiz, D. Luis Azqueta, D. Roberto Letona, D. Ricardo Robles, D. Josu Usabiaga, D^a Iciar Alonso.

Asistieron y justificaron su derecho a voto los siguientes señores socios:

D. Fernando Juantegui, D. Bixen Trujillo, D^a Ainhoa Leizaola, D^a Araceli Beldarían, D. Jose M^a Aguilar, D. Sebastián González, D. Antonio Pino, D. Javier Busto, D. Esteban Rentaría, D^a Maite Cornejo, D^a Elisabeth Ocaña, D. Jose Javier Legarda, D. Félix Gorospe, D. Iñigo Lizarraga, D. Pablo Albizu, D. Alfonso Zayas, D^a Arantza Busto, D^a Concha García, D. Rafael García Santos, D^a Carmen Busto, D. Jon Karla Aramburu, D. Guillermo Belloso, D. Iñigo Tellría, D. Ignacio Marión, D^a. Ana Leiza, D^a. Pilar Ayesa, D. Joaquín Arratibel, D^a Isabel Arbide, D. Juan A. Segura, D. Javier Pérez, D^a Oihana Cantero, D^a Maite Arzamendi, D. Angel Galán, D. Jose Ramón Pérez, D^a Carmen Zubia, D. M^a José Rojas, D. Eduardo Benito, D. Esteban Ruiz, D. Jacobo Lasarte, D^a Ana Benito, D. Arturo Justo, D^a Estibaliz Muzas, D. Aitor Crespo, D. Armando Segurado, D^a Ainhoa Garmendia, D^a Eukene Sánchez, D^a Amaya Iturrioz, D. Luis González Arias, D. Miguel Garagori, D^a Teresa Ortiz, D. Javier Alonso, D^a Argi Altolaquirre, D. Josu Gabirondo.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

Comienza la Asamblea el Sr. Presidente, D. Ricardo Tejada dando las gracias a los presentes por asistir y recordando que la actual Asamblea Extraordinaria es resultado de la asamblea ordinaria del pasado 16 de mayo en la que se acordó su convocatoria una vez publicadas las bases del concurso para la gestión de Hydra.

Explica que no se tienen todos los datos porque algunos no dice el Ayuntamiento como lo que va a dejar en la instalación el actual gestor (taquillas, etc).

El socio D. Fernando Juantegui interrumpe y comenta que en Hydra fue el socio número uno, y que en un principio la gestión y mantenimiento eran muy buenos y se consiguieron muchos socios, le parece que lo básico de Hydra es la piscina y que hay que mantenerla sin duda.

El Sr. Presidente le agradece su aportación y puntualiza que además de la piscina, con su correspondiente oferta de cursillos, actividades, etc., Hydra ofrece otras opciones de las que el Club carece como son el judo y el pancapilates. Señala además que tiene actividades similares como fitness y actividades dirigidas y que al aumentar el número de salas (una de ellas más grande y luminosa) aumentaría la oferta. Además, informa de las posibilidades que ofrece el tratarse de una parcela edificable ya que en un futuro se podría construir una cafetería y una sala fitness en la planta de arriba con vistas a Ondarreta. Comenta también que en la parte de abajo de la instalación actualmente hay una sala de saunas y masaje que ofrece muchas posibilidades. Vuelve a tomar la palabra el Sr. Juantegui quien explica la distribución actual de la planta inferior.

El Sr. Presidente finaliza su exposición comentando que hay espacio para expandir y hacer cosas nuevas pero que el problema es como siempre el económico. Da entonces paso a D. Jokin Larrañaga, gerente del Club, quien pasa a detallar las condiciones del concurso:

- Se trata de una instalación municipal como contrato de arrendamiento de inmueble.
- Gestión privada a 15 años.
- Canon fijo anual de 18.000€ + IVA no puntuable en la valoración, es fija.
- Canon variable: lo propone la empresa y sí puntúa (máximo 100 siendo el total 125 puntos), se calcula en base a la cuenta de explotación antes de la amortización y permite meter un 6% de ingresos.
- Terreno edificable y su actividad no tiene que ser obligatoriamente deportiva. Además no interviene Costas.
- Memoria: 20 páginas, puntúa sobre 25 y debe de tratar los siguientes aspectos: complementariedad con el Ayuntamiento, integración en el entorno, aprovechamiento de las instalaciones existentes, impacto visual, servicios ofertados y su calidad.
- Penalizaciones: no se contempla en caso de avisar con una antelación de 6 meses habiendo explotado la instalación durante al menos 4 meses. Las inversiones pasarían a ser propiedad del Ayuntamiento. En caso de deuda, el Ayuntamiento no devolvería la fianza de 18.000€ y, si no fuera suficiente, podrían requisar bienes muebles hasta saldar dicha deuda.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

El Sr. Gerente vuelve al punto de terreno edificable y recalca que se trata de un terreno que está fuera del límite de servidumbre de protección de Costas, por lo que no se tendrían los problemas actuales del Club a la hora de hacer cualquier tipo de obra. Además informa de los metros cuadrados de la instalación: total terreno edificable 4.400 m² sobre rasante (actualmente construidos 541m²) y bajo rasante, edificables hasta 7.700m² con 14,50 metros de altura. Sobre la fianza de 18.000€, informa de que no hay fianza provisional a parte por lo que en el caso de adjudicación y al final renunciar, no habría penalización.

El Sr. Gerente concluye preguntando a los presentes si hay alguna duda o aclaración al respecto.

Al no responder nadie, toma la palabra el Sr. Presidente y comenta que ya se conocen algunos candidatos a presentarse al concurso: BTX (empresa de Tolosa), Jorge García actual gerente de Hydra, un grupo de antiguos socios de Hydra, y el antiguo gerente del Fortuna.

A continuación, se pasa a explicar mediante diapositivas, los diferentes espacios y salas de Hydra. El Sr. Presidente comienza la exposición y el socio D. Fernando Juantegui, aporta datos de las instalaciones por haber sido socio muchos años.

El Sr. Gerente detalla la actual distribución de Hydra:

- Sala de Fitness: 160m² pendiente de equipar y en la que habría siempre un monitor.
- Salas actividades: hay 5, la más grande en la planta baja. Respecto a las Actividades Dirigidas se tendría una gran ventaja porque se podría complementar y diversificar la oferta actual al ampliar el número de salas. También se podrían ceder para cursillos: judo, pancapilates, bailes, etc.
- Vestuarios: dos en la planta principal y otros dos más pequeños en el sótano con zona relax.
- Piscina: supone una actividad deportiva nueva muy saludable y para cualquier edad y que además conlleva la realización de cursillos, entrenamiento, etc.
- Despachos: actualmente hay varios despachos acondicionados para centro de estética, fisioterapia y reconocimientos médicos...

Continúa el Sr. Gerente su exposición aclarando las condiciones del canon variable, lo que estipulan las bases es que se fija calculando los ingresos menos los gastos obviando la amortización pero permitiendo restar un 6% de los ingresos. Puntualiza en Sr. Presidente que el objetivo del canon variable es ganar dinero el Ayuntamiento pero que es muy improbable obtener beneficios tan altos y más teniendo en cuenta que se trata de dos instalaciones por lo que cabría la posibilidad de equilibrar dichos beneficios.

Se pasa a presentar el presupuesto y la viabilidad del proyecto. El Sr. Presidente comenta que este proyecto ha sido también presentado a los trabajadores del Club para saber su opinión y que salió el tema del miedo a que si se lo lleva otra empresa, nos quitara gran parte de los socios actuales de fitness y actividades, calculando unos 200-300 socios menos supondrían 150.000€ menos.

El Sr. Gerente puntualiza que a la hora de hacer los cálculos se ha sido muy prudente, que se ha contrastado toda la información y que el Ayuntamiento ha facilitado la cuenta de explotación pero que no se tiene información concreta. Entre estos datos, se cree que el número de socios de Hydra es de 400 por lo que se ha tomado este dato a la hora de preparar el presupuesto.

El Sr. Gerente explica a continuación la diapositiva con el presupuesto estimado y el volumen de socios necesarios para equilibrarlo. Dicho supuesto sería aumentar en 3€ la cuota a los 400 socios de Hydra y a los 900 socios actuales del Club con derecho a fitness y actividades. Habría un suplemento de piscina de 5€ para quienes fueran a utilizarla. No se subiría la cuota a los socios usuarios de tenis y padel.

El socio D. Jose M. Aguilar pregunta si las máquinas del gimnasio van a ser todas nuevas y se le responde afirmativamente.

El Sr. Juantegui comenta que en un principio, las máquinas de Hydra eran muy buenas pero que no ha habido mantenimiento y que se trabajaba mucho en la piscina con los niños y personas mayores. El Sr. Gerente le informa de que actualmente hay mezcla de máquinas antiguas con más modernas y, respecto a la piscina, apunta sobre el poder terapéutico para personas mayores y niños.

A la pregunta de una socia sobre la cuota completa, Jokin le dice que la cuota completa individual sería de 65€.

Vuelve el Sr. Gerente al presupuesto y puntualiza que la partida más importante es la de ingresos por cuotas y que se deberían captar 142 socios más para conseguir el equilibrio. Referente a las demás partidas de ingreso, comenta que se han dejado constantes aunque seguramente serán superiores, se mantienen los ingresos de profesionales autónomos como pancapilates porque funcionan muy bien. Referente a las partidas de gasto, en limpieza y mantenimiento por ejemplo se ha doblado la cantidad respecto a la estimada por el ayuntamiento porque se sabe de antemano que no va a ser suficiente, la partida de gastos de personal ya contempla la reducción de ser parte de personal del Club quien vaya a trabajar en "Hydra".

Respecto a los suministros, se ha aumentado la cifra porque la dada por el ayuntamiento era muy baja. Inversiones: hay dos tipos de financiación, una fórmula de leasing con el propio proveedor para la maquinaria del gimnasio y a través de una entidad financiera, un crédito de hasta 150.000€ para el resto de inversiones necesarias para la puesta en marcha de la instalación. Estima que la inversión estaría entorno a los 350000-400000€.

El Sr. Presidente aclara que a día de hoy no se conoce el inventario por lo que no se sabe la inversión inicial necesaria.

Respecto a la construcción de un nuevo edificio donde la actual pista de padel, el Sr. Gerente comenta que con casi total seguridad todos los demás candidatos han contemplado esta posibilidad. La intención del Club es incluirlo en la memoria a presentar al Ayuntamiento pero para hacerlo a largo plazo, una vez que se consolide el Club con la piscina y se obtengan buenos resultados.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

La socia D^a Carmen Zubia, pregunta sobre la situación actual de la piscina. El Sr. Gerente le responde que se ha visitado la instalación con un técnico y que la maquinaria de la piscina está bastante bien porque el gestor anterior hizo inversiones en la caldera, climatizador, etc, y además está automatizada para sus controles y seguimientos de Ph, etc. Puntualiza que lo que faltan son baldosines que habrá que reparar cuando se vacíe. La cubierta de la piscina también está bien pero con fallos que necesitan reparación porque es antigua.

El Sr. Juantegui comenta que fue un error poner baldosines en la piscina porque cuando se iban a reparar paraban la piscina.

La socia D^a Carmen Busto, pregunta sobre la posible subida del canon y el Sr. Gerente le contesta que es fijo y que no lo pueden incrementar.

El socio D. Rafael García Santos muestra su preocupación por la viabilidad económica a medio plazo y opina que debería haber un proyecto de cómo obtener los recursos necesarios para que la inversión a largo plazo no cueste un coste adicional, pregunta por lo que se tiene pensado construir. Le responde el Sr. Gerente que la memoria en sí ya va a ser dicho proyecto. Toma la palabra el Sr. Presidente quien reitera que hasta que los números sean viables no se va a contemplar construir pero que la idea, y lo que se va a presentar en la memoria, es hacer un edificio de dos plantas cada una de 300 m², en el sótano almacenes, cocinas, etc, la primera planta (a pie de calle) destinada a restauración y en la segunda un gimnasio con vistas a Ondarreta.

El socio D. Ignacio Marín expresa su perplejidad por las medidas dadas como terreno edificable porque le parecen exageradas y más comparado con las medidas del edificio previsto construir por el Club. El Sr. Gerente le da la razón y encuentra como explicación posible que la idea era construir un hotel.

El Sr. Marín pregunta que tiene el Club previsto ofertar de canon variable para obtener la mayor puntuación. El Sr. Gerente le explica que se trata de una valoración automática según una tabla por tramos según el beneficio. Al Sr. Marín le parece que en caso de beneficios se puede incluir un gasto, como ejemplo un regalo a los socios, para compensar y no tener que abonar dicho canon. El Sr. Gerente opina que todos los candidatos van a ir al tipo máximo.

El socio D. Eduardo Benito pregunta por los gastos de personal actuales, 400000€, el Sr. Gerente le responde que no son tan altos porque no hay que tener en cuenta los de los profesionales autónomos, le informa además que los datos son los actuales. El Sr. Presidente comenta que los números del ayuntamiento y el gestor no coinciden, los gastos en realidad son mayores porque en personal se ha estado bajo mínimos y explica el caso del socorrista, que no hay siempre. Especifica que en los gastos de personal se han descontado las sinergias con el personal del Club.

El socio D. Jose Javier Legarda felicita a la Junta Directiva por sus esfuerzos y pregunta por cómo se ha pensado captar socios en estos tiempos de crisis. El Sr. Presidente dice que cuentan con 400 socios y que si se hacen inversiones serán más. Le pasa la palabra al socio y trabajador de Euskofitness, D. Javier Pérez quien dice que va a ser una instalación preciosa y que uniendo las dos instalaciones con las posibilidades que tiene, haciendo una buena oferta y el entorno, van a venir socios nuevos seguro, asegura que va a ser la mejor instalación de Gipuzkoa. Expresa su inquietud en el caso de que se le conceda a otra empresa ya que el Club corre el grandísimo riesgo de perder sus socios.

El miembro de la Junta Directiva, D. Carlos Díaz-Aguado opina que entrar en Hydra facilitaría además la concesión de 2017.

El Sr. Presidente se dirige a los presentes invitándoles a que hagan todas las preguntas que necesiten.

Toma la palabra el socio D. Felix Gorospe y manifiesta que da la impresión de que la instalación de Hydra está envejecida (vaso piscina deteriorado, el techo de la cubierta falla, hay que realizar inversiones en maquinaria gimnasio, taquillas, etc.) por importe de aprox. 400.000€ que unido al endeudamiento actual del club de 1.100.000€ que habría que pagarlo con el beneficio que se derivase de la instalación más las pérdidas de Etxadi y las pérdidas de este año hacen preocupante el presentarse a la gestión de la instalación de Hydra.

Le contesta el Gerente diciendo que desde ese punto de vista no es preocupante, que lo que nos puede preocupar es el riesgo de embarcarnos en un nuevo proyecto. El Sr. Gorospe interviene diciendo que después de la experiencia de Etxadi no sabe si se puede confiar en una buena gestión. Le contesta el Sr. Gerente diciendo que son dos proyectos totalmente distintos y que en este caso considera que sería mayor error no entrar. En cuanto a la instalación, informa que el anterior gestor realizó inversiones de renovación por valor de 300.000€.

Toma la palabra el socio, D. Rafael Garcia Santos quien comenta que lo importante es entrar en la instalación con un proyecto que genere beneficios.

Toma la palabra el Sr. Presidente respondiendo que el peligro es perder socios, ya que los nuevos gestores de la instalación van a ofertar maquinaria nueva en el gimnasio, vestuarios, etc. y es algo que el club en estos momentos no se puede permitir, está sería la visión indirecta del proyecto y la directa es ganar dinero a largo plazo. También se cuenta con la recuperación económica.

Toma la palabra el socio, Sr. Juantegui apoyando la exposición del Sr. Presidente.

Toma la palabra, la Sra. Socia Eli Ocaña quien pregunta si los socios que han causado baja en Hydra se han dado de alta en el club. Le contesta el Sr. Gerente diciendo que efectivamente han ido viniendo no solo en este último momento sino desde que el club ofertó el Fitness. También comenta que es significativa la fidelidad que han mostrado los socios de Hydra ante las situaciones que han atravesado de falta de servicios.

Se comenta por parte de los asistentes que también eran socios de Hydra, los diferentes tipos de cuotas y servicios que ofrecía la instalación.

Toma la palabra el socio, Sr. Aramburu quien comenta que si los socios actuales de Hydra van a continuar abonando la misma cuota que tienen ahora, sería discriminatorio para ellos ya que es mayor que la que abonan los socios del club. Le contesta el Sr. Presidente diciendo que las cuotas van a ser iguales para todos.

Toma la palabra el Sr. Presidente comentando que si los Sres. socios asistentes no tienen más cuestiones que plantear, se procede a la votación de la aprobación o no de la presentación del club al concurso de gestión de la instalación de Hydra.

Votos a favor	45
Votos en contra	3
Abstenciones	0

A la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente da por aprobada la presentación del club al concurso, comentando que, según los rumores que circulan, la favorita para quedarse con la adjudicación parece ser una empresa de Tolosa que se llama BPX.

Toma la palabra el Sr. Gerente informando a la Asamblea que el próximo lunes, día xx finaliza el periodo para presentar las propuestas, terminando el día 31 de julio todo el proceso y a principios de agosto, en el mejor de los casos, se contaría con el nuevo adjudicatario.

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo a los asistentes su presencia y dando por finalizada la asamblea, no sin antes comunicarles que se informará puntualmente a los señores socios de la marcha del proceso.

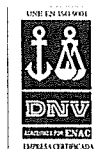
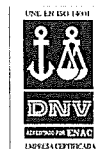
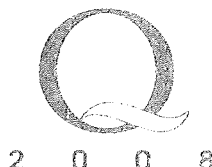
Finaliza la reunión a las 20,45 horas de la fecha arriba indicada.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Carlos Losada Pereda

D. Ricardo Tejada Rivera



Real Club de Tenis de San Sebastián

Donostiako Tenis Elkarte Erucala

FUNDADO EN 1904

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2.013.

ACTA

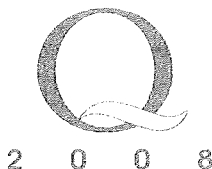
En Donostia-San Sebastián, a 16 de Mayo de 2.013, a continuación de la Asamblea General Ordinaria y según lo establecido en los Estatutos Sociales del Club y en las disposiciones legales actualmente en vigor, la Junta Directiva del Club, una vez cumplido su mandato de 4 años, queda constituida en Comisión Gestora.

Como tal, y para iniciar el Proceso Electoral que lleve a la constitución de una nueva Junta Directiva, esta Comisión Gestora convoca Asamblea General Extraordinaria con el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Aprobación del Calendario electoral
- 2º.- Designación por sorteo de la Junta Electoral
- 3º.- Ruegos y Preguntas

Preside la reunión D. Ricardo Tejada Rivera, presidente en funciones del club, así como el Vicepresidente en funciones D. Carlos Díaz-Aguado Jalón, D. Carlos Losada Pereda, Secretario en funciones y los Vocales en funciones: D^a Iciar Alonso Garavilla, D. Luis Azqueta Encio, D^a Julia De Pablo Troitiño, D. José Ignacio Garbizu Agote, D. Roberto Letona Palacio, D. José M^a Muñoz-Baroja Pagola, D^a Ainhoa Ruiz Hourcadette, D. Esteban Ruiz Alvarez, D. Ricardo Robles Ordoñez, D. Josu Usabiaga Querejeta y D. Jokin Larrañaga Mezquita, Gerente del Club.

Asisten a la misma los siguientes señores socios: D. Arturo Justo Tovar, D. Aitor López Recarte, D. Juan Larzabal Castilla, D. Alfonso Zayas Soler, D. Luis Zubia Yarzabal, D. Angel Galán Rodríguez, D. José Benito Goyenechea Calparsoro, D. Ignacio González del Castillo, D. Joaquín Arratibel Pastor, D^a Isabel Goñi Caballero, D. Sergio Aoiz Martínez, D. Manuel Arias Carrera, D. Angel Grijalba Samaniego, D^a Cristina Urriaga Martín, D^a Cristina Murillo Gabanes, D. José Manuel Aizpurua Aranguren, D^a Juncal Menéndez Lacasa, D. Félix Gorospe Rodríguez del Castillo, D. Iñigo Calzada Aranjuelo, D. Sebastián González Pérez, D. José Javier Legarda Iturrioz, D. Elias Salaberria, D. José Eguren Hernández, D. Rafael Fernández Cabrera, D^a Pilar Ayesa Usabiaga, D. Benito Pastor Fernández, D. Iñaki Vega Lozano, D. Eduardo Benito Ramos, D. Iñigo Barrutia Olasolo, D^a Isabel Arbide Skipper, D. Javier Pérez Lijo, D.



Real Club de Tenis de San Sebastián

Domestico Tenis Elkartea Euzkalia

FUNDADO EN 1904

Fernando Sanz Garcia, D. Mikel Fernández Ucar, D^a Teresa Diez Orús, D. Patxi Telleria Ruiz, D. Imanol Olarán Moreno, D. Juan Luis de la Caba Bellido, D. Javier Olascoaga Arrate, D. Roberto Oria Bacaicoa, D. Javier Alonso Garavilla, D. Antonio Pino Cortés, D^a M^a Mar Leiba Martín, D^a Cecilia Casla Urteaga, D. José Luis Azparren Catalán y D^a Anne Lore Holke Almazán.

Toma la palabra el presidente en funciones, D. Ricardo Tejada Rivera, para dar comienzo la Asamblea General Extraordinaria, pasándose a tratar los puntos del Orden del día:

1º.- Aprobación del calendario electoral

Toma la palabra el gerente, D. Jokin Larrañaga quien da lectura al calendario para el proceso electoral según lo dispuesto en el decreto 163/2010 de 22 de junio, del Gobierno Vasco. Explica los diferentes plazos del proceso comentando que, de no haber más que una candidatura presentada, el proceso electoral quedaría cerrado y sin haber votaciones, ésta sería proclamada el día 18 de junio 2013.

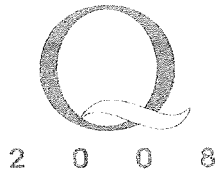
Toma la palabra el socio, D. José Manuel Aizpúrua quien pregunta si no debería transcurrir un mes desde el comienzo del proceso electoral hasta el inicio del plazo de presentación de candidaturas. Le contesta el presidente en funciones, D. Ricardo Tejada que la nueva Ley del deporte del Gobierno Vasco atribuye una mayor libertad de auto organización a los clubes en materia electoral. En la propuesta de calendario electoral se han acertado los plazos para no alargar el proceso.

Igualmente, se ha suprimido en los nuevos estatutos del club la normativa que existía en relación a que las candidaturas debían ir avaladas por las firmas del 5% de los socios, mayores de 18 años y con una antigüedad de un año. De esta forma es mucho más sencillo el requisito de presentación de candidaturas.

El presidente en funciones, D. Ricardo Tejada solicita a la Asamblea la aprobación del calendario electoral propuesto. Se aprueba el mismo con 40 votos a favor y ninguno en contra.

2º.- Designación por sorteo de la Junta Electoral

Toma la palabra el Gerente, Jokin Larrañaga y explica a la Asamblea el proceso a seguir para efectuar el sorteo que designe a la Junta Electoral entre todos los señores socios, mayores de 18 años y con una antigüedad en el club superior a un año, encargada de desarrollar el calendario electoral aprobado en el punto 1º.



Real Club de Tenis de San Sebastián

Donostiako Tenis Elkartea Euzkalia

FUNDADO EN 1904

El censo electoral lo componen 2.242 socios, desde el número 1 hasta el número 14.222, de acuerdo con el listado presentado. Para el sorteo se utiliza un programa informático que elige aleatoriamente los números que designan a los tres titulares y los tres suplentes. En caso de que el número que salga no exista, se designará al inmediato posterior.

El primer titular corresponde a D. Juan Ignacio Ocaña Arizkorreta con el nº 7.489, ausente. El segundo titular corresponde a D. Julio Prieto Herrador, con el nº 5.004, ausente. El tercer titular corresponde a D^a Arantza Acera Osa con el nº 6.533, ausente. El primer suplente corresponde a D^a M^a Cruz Puyadena Korta, con el nº 1.737, ausente. El segundo suplente corresponde a D. Iñaki Echalecu Seguro, con el nº 14.045, ausente y el tercer suplente corresponde a D^a Daria Rachiner con el nº 9.445, ausente.

Todos ellos serán convocados a una reunión en la que quede constituida la Junta Electoral y dé comienzo el proceso electoral.

Se debate entre los asistentes la forma de elección de la Junta electoral que puede recaer en socios que no se encuentren en la asamblea o que tengan problemas para llevar a cabo su función.

Toma la palabra el secretario en funciones, D. Carlos Losada quien comenta que, de acuerdo con el nuevo Decreto del Gobierno Vasco, corresponde a la Asamblea la decisión sobre la fórmula para elegir a los componentes de la Junta electoral. Tras un amplio cambio de impresiones entre los presentes, se ofrecen como voluntarios para componer la Junta electoral, en el caso de que no se pudiera constituir con los socios elegidos por sorteo, los señores socios presentes en la Asamblea: D. Arturo Justo Tovar, D. Angel Grijalba Samaniego y D. Manuel Arias Carrera.

3º.- Ruegos y preguntas

No se plantea ninguna pregunta ni cuestión por parte de los asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21,15 horas de la fecha arriba indicada.

El Secretario en funciones

D. Carlos Losada Pereda

Vº Bº

El Presidente en funciones

D. Ricardo Tejada Rivera



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2.013

ACTA

En Donostia-San Sebastián, siendo las 19,30 horas del día 16 de Mayo de 2.013, se celebra la Asamblea General Ordinaria, debidamente convocada y anunciada, en el local Social del Real Club de Tenis, con el siguiente Orden del Día:

1. Memoria del Ejercicio 2.012.
2. Cuentas de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2.012.
3. Presupuestos año 2.013.
4. Auditoría año 2.012
5. Hydra
6. Ruegos y Preguntas.

Preside la reunión el Sr. Presidente, D. Ricardo Tejada, acompañado del Sr. Vicepresidente, D. Carlos Díaz-Aguado, el Secretario D. Carlos Losada, el Gerente del Club, D. Jokin Larrañaga y los auditores de la empresa Alter Consulting.

Asisten los señores directivos que se relacionan:

D. Luis Azqueta, D. Roberto Letona, D^a. Ainhoa Ruiz, D^a Julia de Pablo, D. Ricardo Robles, D. Esteban Ruiz, D^a Iciar Alonso, D. Josu Usabiaga, D. Jose Ignacio Garbizu y D. Jose María Muñoz-Baroja.

Asistieron y justificaron su derecho a voto los siguientes señores socios:

D. Arturo Justo, D. Aitor López-Recarte, D. Juan Larzabal, D. Alfonso Zayas, D. Luis Zubia, D. Angel Galán, D. Josebe Goyenechea, D. Ignacio González, D. Joaquín Arratibel, D^a. Isabel Goñi, D. Sergio Aoiz, D. Manuel Arias, D. Angel Grijalba, D^a Cristina Urtiaga, D^a Cristina Murillo, D. José Manuel Aizpurua, D^a. Juncal Menendez, D. Félix Gorospe, D. Iñigo Calzada, D. Sebastián González, D. José Javier Legarda, D. Elías Sagarminaga, D. Jôse Eguren, D. Rafa Fernández, D^a. Pilar Ayesa, D. Benito Pastor, D. Iñaki Vega, D. Eduardo Benito, D. Iñigo Barrutia, D^a Isabel Arbide, D. Javier Pérez, D. Fernando Sanz, D. Mikel Fernández Ucar, D^a Teresa Díez, D. Patxi Tellería, D. Imanol Olanan, D. Juan Luis de la Caba, D. Javier Olascoaga, D. Roberto Oria, D. Javier Alonso, D. Antonio Pino, D^a M^a Mar Leiba, D^a Cecilia Casla, D. José Luis Azparren y D^a Hanne Lore Holke.

Comienza la Asamblea dando la bienvenida el Sr. Presidente, D. Ricardo Tejada quien anuncia un cambio en el orden del día, pasando el informe de la auditoría al segundo punto.

Da entonces paso a D. Carlos Díaz-Aguado para tratar el Punto 1. Memoria del Ejercicio 2.012:

- Actividad Deportiva: El Sr. Díaz-Aguado comenta que la actividad ha sido muy similar a la del año anterior y que los números también han sido similares, destaca la reducción del número de horas en las que se han dado estas actividades. A continuación enumera las diferentes actividades de Tenis y de Pádel: el número de participantes en cursillos, torneos celebrados, número de socios en equipos, los resultados destacados a nivel de equipos e individual. Respecto al Fitness: enumera el número de participantes, la media en las clases y en sala Fitness y en piragüismo comenta que se ha ampliado a todo el año.

- Actividad de Ocio, enumera también las diferentes celebraciones, cenas, fiestas, encuentro, campeonatos solidarios, etc... celebrados en 2012.
- Resultados encuestas. Toma la palabra entonces D. Carlos Losada, respecto a la encuesta de percepción del cliente, destaca que han mejorado todos los ítems salvo el de la limpieza, pero que aún así en los diferentes ítems se obtienen notables, notables-alto.
- Evolución del número de socios: han disminuido en 157, dato que la Junta Directiva ha tenido en cuenta al hacer los presupuestos por lo que no se han subido las cuotas.

Cierra el punto el Sr. Presidente comentando que se ha pasado rápido este punto porque ya se conoce gracias a las redes sociales en las que el Club está cada vez más al día y que además se colgará en la página web del Club.

En cuanto al número de socios, amplía la explicación dada y dice que no se han subido las cuotas para no perder socios. Comenta que más adelante, en la Cuenta de Explotación, se verán los números del Club y que aunque son buenos y respecto a otros gimnasios el Club va bien, se intenta no perder socios y captar nuevos, de ahí las campañas de captación de socios que se están realizando.

A continuación presenta a los auditores de Alter Consulting pasando a tratar el punto 4. Auditoría año 2.012:

Toma entonces la palabra el auditor Juan José Trullós quien se presenta y pasa a leer el informe de auditoría de cuentas anuales integradas de 2.012 comentando que dicho informe va adjunto a las cuentas que se van a presentar.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

Al no haber ninguna pregunta al respecto, el Sr. Presidente pasa la palabra al Sr. Gerente, D. Jokin Larrañaga para presentar el Punto 2. Cuentas de Gastos e Ingresos del Ejercicio 2.012:

El Sr. Gerente comienza la exposición explicando la diapositiva de la Cuenta de Explotación Consolidada, condicionada respecto al año anterior por la no celebración del Challenger, por Etxadi (al ser 2 medios años no se corresponden los mismos ingresos y gastos) y por los ajustes que se han hecho de todas las partidas de gasto. Explica todas las partidas de ingresos y gastos: los ingresos del Club disminuyen un 4,7% sobre 2011 por la baja de socios, cursillos, etc. y los de Etxadi aumentan no muy significativamente. Asimismo los gastos disminuyen tanto en el Club como en Etxadi. El resultado ha sido 284.000€ menos de gasto previa a la amortización, que se ha hecho de acuerdo con el criterio de los auditores.

A continuación pasa a detallar la Cuenta de Explotación del Club en 2012. Comienza explicando la disminución de los ingresos en un 4,7% sobre 2011 siendo la partida más preocupante la de "ingresos por cuotas" debido al descenso del número de socios en un 8%. Continúa explicando todas las partidas de ingreso y detallando los porcentajes de aumento y disminución de las partidas conjuntas Club y Etxadi, asimismo informa de que la no celebración del Campeonato Challenger también influyen en los resultados respecto a 2011.

Total ingresos 2012: 2.809.246 €

Respecto a las partidas de gasto, enumera todas ellas y explica aquellas partidas que se han reducido de una manera más importante y que se debe fundamentalmente a la no inversión en la instalación de Etxadi, a la no celebración del campeonato Challenger, al ajuste en el gasto del Encuentro de Navidad, envío de la Memoria, etc. Al llegar a la partida de "incobrables" e informar de su aumento, puntualiza el Sr. Presidente que se debe a la limpieza que se ha hecho en la base de datos. Comenta los resultados de las encuestas entregadas a los socios en el momento de darse de baja y los resultados son favorables.

En resumen, el descenso total del gasto ha sido de un 14,8% respecto a 2011.

Total gastos 2012: 2.424.981 €

Acabada la exposición de la Cuenta de Explotación, el socio D. Félix Gorospe toma la palabra y dice que le surge la duda sobre la amortización ya que supone el doble que en 2011 y sobre la provisión de 44.000€ por la sentencia de los trabajadores de Etxadi. Respecto a la provisión, contesta el auditor, D. Juan José Trullós, que si se hubiera hecho gasto reduciría el resultado pero que se basan en el "principio de prudencia" y que ya figurarán en ingreso si se resuelve la sentencia favorablemente al Club. En cuanto a la amortización, informa que el año pasado se hizo amortización fiscal (cogiendo el mínimo de amortización fiscal permitido) y este año la amortización contable teniendo en cuenta que se han de amortizar todos los inmuebles para que en el año 2017 (fin de la concesión) tengan valor 0.



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

El Sr. Gorospe pregunta si se va a analizar el Balance Patrimonial y el Sr. Gerente le contesta negativamente por estar incorporado en la auditoría.

El Sr. Gorospe pregunta como se va a hacer frente al endeudamiento patrimonial y el Sr. Gerente le informa que al ser la amortización de inmovilizado mayor que la del préstamo, el flujo de tesorería no se ve afectado. Explica la diferencia de tesorería entre 2011 y 2012, debida fundamentalmente a las cantidades adeudadas por el Patronato de Deportes, el restaurante Branka y el juicio pendiente de los trabajadores de Etxadi.

El Sr. Gorospe vuelve a tomar la palabra y pide una aclaración del número de trabajadores que figura en la auditoría y que ascienden a 93. El gerente le explica que se debe a los trabajadores de la instalación de Etxadi y que la mayoría son monitores a tiempo parcial. Le informa de que estos momentos, el total de trabajadores es de 33 incluidos monitores.

Al no haber más preguntas de los Sres. Socios, se procede a la aprobación de las cuentas de 2012:

A favor: 29

En contra: 0

Por lo tanto, las cuentas quedan aprobadas.

Punto 3. Presupuesto 2013.

El Sr. Presidente anuncia que se trata de un presupuesto muy ajustado en el que se han previsto las posibles bajas de socios y en el que se van a hacer inversiones (máquinas fitness, arreglo pistas padel, etc.).

Le pasa la palabra al Sr. Gerente quien informa de que el actual presupuesto está basado en los ajustes de 2012 aunque este año se prevé más complicado también por la baja del número de socios. Pasa a continuación a explicar las partidas haciendo un repaso rápido y explicando las más significativas, termina la exposición explicando la amortización, se mantiene en 2012 con una diferencia de 6000€ correspondiente a Etxadi.

Resultado a favor: 38.000€

El Sr. Presidente puntualiza que se ha consignado como gasto la cafetería de Etxadi que, en el caso de que se cobre supondrá un ingreso de unos 20.000€.

Se da paso a las preguntas de los Sres. Socios sobre el presupuesto:

El Sr. Eguren pregunta sobre la partida de actividades deportivas y el Sr. Gerente desglosa las cuentas que la componen. El Sr. Presidente informa que esta partida no se ha disminuido porque entiende que al ser un Club deportivo, no se puede rebajar.

Toma entonces la palabra el Sr. Azparren quien pregunta sobre la notable disminución en el gasto de personal, se le responde que se debe a no estar ya Etxadi y en parte también por la baja de la monitora de padel, M^a Jose Sbrascini.

Se procede a la votación del presupuesto:

A favor 34

En contra 0

Se aprueba por lo tanto el presupuesto para 2013.

Punto 5. Hydra

El Sr. Presidente explica que se tienen varios datos pero no los más importantes como los económicos y que por parte del Ayuntamiento se está retrasando la publicación del pliego de condiciones del concurso para la gestión de Hydra. Comenta que muchos socios le dicen que “la piscina” siempre ha formado parte del Club pero a él le parece que hay que ser cautos, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia de Etxadi. Tampoco le parece decisión de la Junta Directiva entrar o no en concurso sino al conjunto del Club y más siendo actualmente una junta en funciones y que por lo tanto, cuando se tengan todos los datos, se convocará una Asamblea extraordinaria.

El Sr. Gerente reitera que no se conoce el pliego de condiciones pero expone los datos que sí se conocen: será una gestión privada por 15 años, se dará unas 3 semanas para concursar una vez publicadas las bases, habría un canon a pagar en torno a 250.000€ divididos en 15 años. La instalación estaría fuera de Costas por lo que las negociaciones serían sólo con el Ayuntamiento y apunta como importante que se trata además de un terreno recalificado como edificable.

A parte habría que realizar inversiones inmediatas como la equipación del gimnasio, etc. y además se haría un informe técnico de la situación de las infraestructuras.

El Sr. Presidente comunica a los socios que cuando se publiquen las bases del concurso para la gestión de Hydra y se conozcan todos los datos, se comunicará a todos los socios la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria por correo ordinario.

Al no haber ninguna pregunta sobre este punto, se pasa al siguiente.

Punto 6. Ruegos y preguntas

El Sr. Gorospe pregunta si no corresponde aprobar siempre el acta de la asamblea anterior en la siguiente, se le contesta que nunca se ha hecho pero que el acta anterior está presente y que se tiene un libro de actas.

El Sr. Grijalba se interesa por Hydra y pregunta si se conocen las cuentas y el número de socios. Le responde el Sr. Gerente informando que el Ayuntamiento está realizando la Cuenta de explotación y que se comenta que el número de socios es de 400 y que el equilibrio serían 500.

El Sr. Grijalba pide tener en cuenta los errores anteriores y por lo tanto, saber muy bien las cuentas de Hydra. El Sr. Presidente dice estar totalmente de acuerdo y señala también que sería interesante para el Club hacerse con Hydra porque se podrían cubrir muchas necesidades



Donostia - San Sebastián

FUNDADO EN 1904

actuales del Club como el tema de vestuarios, acuático, etc. El Sr. Grijalba propone que en la carta de convocatoria de asamblea, se añadan unas tres propuestas de condiciones de entrada en Hydra, para ir a la Asamblea con ideas concretas, al Sr. Presidente le parece correcto y añade que en las propuestas también entrarán temas como la subida de cuota, etc...

El socio D. Josu Usabiaga opina que los socios deben dar al gerente la información que conozcan sobre Hydra.

En referencia a los trabajadores de Hydra, el socio D. Aitor López Recarte dice creer que hay obligatoriedad de conservar a los trabajadores, el Sr. Presidente le da la razón porque el Ayuntamiento obliga a subrogar a dichos trabajadores, que son 14 aunque muchos a tiempo parcial.

El socio D. Jose Manuel Aizpurua comenta que el año pasado hubo elecciones sindicales y que no se les ha informado. El Sr. Presidente explica que hay tres enlaces, D. Miguel Berdote con UGT y Aritz Zapirain e Iñaki Virgala con ELA y que se mantienen reuniones habituales con ellos.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Aizpurua preguntando por la sección de pádel debido a la marcha de la monitora D^a M. Jose Sbrascini. El Sr. Presidente le recuerda que la Junta Directiva va a entrar en funciones y que le corresponderá la decisión a la nueva pero personalmente cree que el pádel es una sección importante con su escuela, etc y que en la actualidad se está negociando con D. Alfonso Zayas.

El socio D. Juan Larzabal pregunta sobre las perspectivas para la prórroga de la concesión en 2017. El Sr. Presidente le contesta que se han tenido contactos con el anterior alcalde D. Odon Elorza y que lo tienen que retomar pero que existe un compromiso con el Ayuntamiento de renovación pero quien tiene la palabra es Costas que es la que debe renovar la concesión no sólo a nosotros sino a toda la costa.

El Sr. Aizpurua pregunta por los compromisos adquiridos para esta año por la actual junta, el Sr. Presidente le responde que el ITF está pactado pero solo para este año.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria y se abre la Asamblea Extraordinaria.

El secretario en funciones

D. Carlos Losada Pereda

Vº Bº

El Presidente en funciones

D. Ricardo Tejada Rivera